



Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

IDPYBA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA

En la ciudad no ha existido una entidad que se encargue exclusivamente de la protección y el bienestar de los animales. La Secretaría de Salud se ha enfocado en cuidar a los humanos de las enfermedades que puedan transmitir los animales. La Secretaría de Ambiente propende por la sostenibilidad ambiental controlando el tráfico de fauna silvestre, ya que se considera propiedad del estado y la Secretaría de Gobierno vela por la seguridad y los problemas de convivencia resultantes de la inadecuada tenencia de animales de compañía.



El Instituto se convertirá en la entidad que coordine, articule, gestione y lleve a cabo las acciones que puedan atender a los animales domésticos, silvestres y educar a la comunidad en el respeto y cuidado por los animales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA

SALUD ANIMAL
(URGENCIAS)

Objetivo: Fomentar la protección y el bienestar animal en el Distrito Capital, a través de la atención integral y humanitaria a la fauna silvestre y doméstica.

ADOPCIONES

MALTRATO
ANIMAL

CIUDADANO
DE 4 PATAS

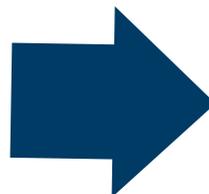
EDUCACIÓN

PALOMAS



Ciudadano de 4 patas

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRO
Y MONITOREO DE ANIMALES DE
COMPAÑÍA "CIUDADANO DE 4 PATAS"



FASE EDUCATIVA:
COMUNIDAD
IMPLANTADORES
AUTORIDADES COMPETENTES

FASE OPERATIVA:
JORNADAS DISTRITALES
JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN

Por primera vez Bogotá
contará con un Sistema
de Identificación de
perros y gatos.

#CiudadanoDe4Patas



CÓMO FUNCIONA



SUMINISTRO DE LECTORES PARA AUTORIDADES

**ALCALDÍAS LOCALES
ESTACIONES DE POLICÍA
CAI'S
POLICÍA AMBIENTAL Y
ECOLÓGICA**



**ENTREGA DE LECTORES DE
MICROCHIPS DE
IDENTIFICACIÓN DE 15
DÍGITOS**

*USO DE PLATAFORMA
WEB*



*CAPACITACIÓN Y
SUPERVISIÓN*



USO DE LECTORES

*GARANTIZAR EL
MANTENIMIENTO DE LOS
LECTORES*



REGISTRO DE AUTORIDADES Y ENTIDADES

Pasos para el registro:

-  Complete los datos de su Entidad y funcionario delegado/autorizado
-  En unos minutos recibirá un correo electrónico con la contraseña y con un vínculo de confirmación de su cuenta
-  De click en el vínculo para confirmar su correo electrónico, activar su cuenta y acceder a su perfil
-  Ingrese con sus credenciales y al acceder a su perfil encontrará las opciones autorizadas para el tipo de Entidad
-  Su Entidad quedará registrada en la plataforma y su inscripción será activa, una vez se valide la solicitud. Se le informará oportunamente el estado de la inscripción de la Entidad al correo electrónico del funcionario delegado y/o autorizado.

Formulario de Registro

Escoja la Entidad: *

Alcaldía Local de Usaquen

Nombres y Apellidos del Funcionario autorizado: *

Correo electrónico institucional del area o funcionario: *

Teléfono de contacto:

Dirección Física: *

APOYO ALCALDÍAS LOCALES

 Ciudadano de 4 patas 

RECEPCIÓN, USO Y CUIDADO
Y LECTOR DE MICROCHIPS DE
IDENTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDA O DAÑO
DE LECTOR DE MICROCHIPS DE
IDENTIFICACIÓN

REGISTRO Y
ACTIVACIÓN DE
PPP EN
PLATAFORMA WEB

INGRESO Y ACTUALIZACIÓN DE
INFORMACIÓN DE CANINOS
“POTENCIALMENTE PELIGROSOS”
EN PLATAFORMA WEB



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

APOYO A PARTIR DE LA INVERSIÓN LOCAL EN PYBA





Gracias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS